

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

8425 OVINOS HÍBRIDOS AGROPECUARIA, S.A.

Anuncio de sustitución de títulos.

A los efectos de lo establecido en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en conocimiento de los señores accionistas que la sociedad Ovinos Híbridos Agropecuaria, S.A. va a proceder a la sustitución de la totalidad de los títulos al portador en los que se representan la totalidad de las acciones de la Sociedad mediante la emisión de nuevos títulos nominativos sustitutivos de aquéllos, en ejecución del acuerdo adoptado por el Órgano de administración el 29 de octubre de 2018.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, se concede a los accionistas de la Sociedad un plazo de un (1) mes, desde la fecha de publicación del último de los anuncios previstos en el mencionado artículo, para proceder al canje de sus títulos.

A estos efectos, los accionistas de la Sociedad podrán presentar sus actuales títulos durante el plazo antes referido en el domicilio social de la Sociedad, sito en calle Suiza, 178, Madrid 28022, para la posterior entrega o remisión de los nuevos títulos por parte de la Sociedad. De acuerdo con lo establecido en el referido artículo 117 de la Ley de Sociedades de Capital, aquellos títulos no presentados para su canje en el transcurso del mencionado plazo, serán anulados y sustituidos por otros nuevos, cuya emisión se anunciará igualmente en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en el diario en el que se hubiera publicado el anuncio de canje.

Madrid, 29 de octubre de 2018.- El Administrador único de la sociedad Ovinos Híbridos Agropecuaria, S.A., Andrés del Castillo María de la O.

ID: A180066407-1